

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2024

PROPOSICIÓN

FGP

APROBADO
11/08/2024

Por medio de la cual el Senado de la República reconoce y exalta la labor de la hermana María Francisca Sánchez Santur con la Orden del Congreso de Colombia en el grado de Caballero

El Senado de la República de Colombia se complace en reconocer y exaltar la labor de la hermana María Francisca Sánchez Santur, nacida en Ayabaca, Provincia de Piura, Perú. Conocida como Laura de Santa Catalina desde su Consagración al Señor el 19 de marzo de 1958, la hermana "Laurita", como cariñosamente se la llama en la ciudad de Popayán, es una eminencia en la pedagogía de la educación preescolar. Se ha destacado a lo largo de los años por su compromiso con sus estudiantes y con los niños de las zonas menos favorecidas de la ciudad.

La hermana María Francisca Sánchez Santur creció en una familia católica humilde, y desde temprana edad sintió el llamado a dedicar su vida a Dios. A los 17 años, fue recibida por las hermanas de la comunidad de San José de Tarbes para comenzar su formación religiosa, y desde el inicio se dedicó a la educación infantil, ganándose el afecto y la admiración de sus estudiantes. En 1955, la madre superiora la envió al Colegio San José de Tarbes en Popayán, donde se destacó por su dinamismo, responsabilidad, pedagogía visionaria, generosidad, bondad, sencillez y calidad humana.

Durante 69 años, la hermana Laurita ha dedicado su vida a la enseñanza en el Colegio San José de Tarbes, donde es reconocida a través de muchas generaciones por su laboriosidad, calidez, templanza, valentía, oración constante y confianza en el Señor. Su capacidad de servicio y amor por los más necesitados han dejado una huella imborrable en la comunidad educativa.

La Madre Laurita ha sido una figura clave en la educación de las niñas de Popayán, dedicando su vida a enseñarles a leer y escribir. Su influencia ha tocado a miles de generaciones, brindando no solo habilidades de alfabetización, sino también inspiración y confianza. Su legado perdura en la comunidad, demostrando que la educación es fundamental para el empoderamiento de las jóvenes.

Más allá de su rol como hermana y líder religiosa, la hermana María Francisca Sánchez Santur es una mujer cuya resiliencia, valores y gran corazón han tocado la vida de miles de personas a través de la educación y las iniciativas sociales, dejando un valioso

legado para los payanenses. Su impacto y propósito en la comunidad son ejemplares para todos quienes contribuyen al desarrollo del país desde el sector educativo.

Por lo tanto, y en consideración a su destacada trayectoria y sus notables cualidades personales y profesionales, solicito respetuosamente al Honorable Senado de la República conceder la Orden del Congreso de Colombia en el grado de Caballero, en reconocimiento a su invaluable servicio a la sociedad colombiana, que ha impactado de manera positiva la vida de innumerables personas y de todo un departamento.